

## CENTÉSIMA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN DIRECTORIO FUNDACIÓN TEATRO MUNICIPAL DE LAS CONDES

En Santiago de Chile, **28 de junio de 2022** siendo las 13:30 horas, se llevó a efecto la **Centésima Décimo Séptima Sesión de Directorio** de la Fundación Teatro Municipal de las Condes, con la asistencia de las directoras Sra. Daniela Peñaloza Ramos, Sra. María Teresa Sepúlveda Martín, y Sra. Alejandra Martí Olbrich. Asisten, asimismo, el gerente general del Teatro, Sr. Arturo Hughes Wilson, el Sr. Pablo Adrián jefe de Gabinete de Alcaldía(S), la Sra. María Constanza Rioseco Lantaño, Abogado, y el gerente internacional, Sr. Mauricio Camus Valverde.

### **I PRESIDENCIA**

Preside la sesión la Sra. Daniela Peñaloza Ramos – Presidente

### **II MATERIAS TRATADAS**

- 1.- Informe de Ventas**
- 2.- Propuesta Programación Festival Santiago a Mil enero 2023**
- 3.- Proyecto Iniciativa apoyo a Teatros Regionales**
- 4.- Festival Teatro Joven Cádiz**
- 5.- Lineamientos Fondos Concursables enero 2023**

#### **1. Informe de Ventas**

El Sr. Hughes hace entrega a cada uno de los directores presentes el documento “**Teatro Municipal de Las Condes – Estadísticas de Ventas y Factor de Ocupación Sala – mayo y junio 2022**”. El Sr. Hughes señala que del musical “**Violinista en el Tejado**” se vendieron 11.996 entradas considerando sus veintiséis funciones, se recaudaron \$ 319.849.210.- y la evaluación de los asistentes oscilo entre un 6,7 y un 7. Asimismo indica que para el concierto “**Reminiscencias**”, ballet, presentado por el BANCH, conforme convenio celebrado con el CEAC, se vendieron 1.855 entradas en sus tres funciones, se recaudaron \$ 11.993.600 y la evaluación de los asistentes fue de un 6,7. También señala que para la programación Teatro Familiar Infantil, se presentó la obra” **Historia de la Gaviota y el Gato que le enseño a Volar,**” se vendieron 2.715 entradas en sus ocho funciones con una recaudación de \$ 11.390.250 y una evaluación con nota 6,9. Agrega que para el concierto de la” **Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil 2022**” –“**FOJI**”, se vendieron 260 entradas, con una recaudación de \$ 910.000 y una evaluación de nota 6,9 por los asistentes. Finalmente señala que para el concierto de música Pop, “**Santa Feria**” se vendió un total de 940 entradas para sus tres funciones, se recaudaron \$ 21.533.420 y la evaluación de los asistentes fue nota 7.

Las Sras. directoras analizan el informe que les fue entregado y comentan:

La Sra. Martí señala que se debe definir primero que quiere el Teatro, y en segundo lugar que quiere el público.



La Sra. Sepúlveda indica que tiene cierta aprensión con el contenido de cada uno de los programas, indicando como ejemplo Reminiscencias, programación de ballet, en el que el bailarín principal es hombre, vestido de tutú, y que por lo tanto no es un espectáculo para niños.

La Sra. Martí indica que Reminiscencias no fue presentado en horarios de Teatro Familiar Infantil.

La Sra. Presidente indica que se debe potenciar las presentaciones en horarios infantiles, los días sábado y domingo en horario matinal, y que para cada una de las obras, espectáculos, conciertos, musicales y otros, es preciso señalar en la publicidad, pagina web y todos los medios que promuevan cada uno de ellos, si éste es apto para niños, edad recomendada, y aquellos que son para todo espectador mayor de dieciocho años, quedando por tanto a criterio de los padres la decisión de elegir a cual programación traerá sus hijos al Teatro.

El Sr. Hughes comparte la recomendación e indica que reforzará este aspecto de la comunicación.

## **2.- Propuesta Programación Festival Santiago a Mil enero 2023**

El Sr. Hughes hace entrega a cada una de las directoras presentes de un dossier con la programación internacional que Santiago a Mil traerá a Chile, para su presentación durante el mes de enero de 2023.

Luego de un breve debate, en el que la Sra. Sepúlveda señala que se debe tener conciencia de sus contenidos, y la Sra. Martí indica que se debe destacar la edad recomendada para cada uno de ellos, los directores en forma unánime aprueban la presentación de las cinco obras en el Teatro.

**Dragons- Corea – Dirección Eun – Me Ahn obras**

**Contes et Légends – Francia – Dirección Joel Pommerat**

**The Elephant in the room – Francia – Cirque Le Roux**

**Kiss & Cry – Bélgica – Dirección Jaco Van Dormael**

**Paper World – Ucrania – Dirección Mimirichi**

La Sra. Presidente consulta al Sr. Hughes cual es el acuerdo comercial con Santiago a Mil para la presentación de obras en el Teatro.

El Sr. Hughes responde que éste es de un 70% de la recaudación por concepto de venta de entradas para Santiago a Mil, y de un 30% para el Teatro. Agrega que el costo total de adquisición de la obra, traslado a Chile de los elencos y personal técnico, y alojamiento, alimentación, transporte, seguros, y otros es de cargo exclusivo de Santiago a Mil

## **3.- Proyecto Iniciativa apoyo a Teatros Regionales**

El Sr. Hughes da la palabra al Sr. Camus a efectos que informe al directorio las gestiones que ha realizado al efecto.

El Sr. Camus indica que ha tomado contacto con 224 municipalidades del país con el fin de conocer qué tipo de infraestructura poseen apta para presentar obras, espectáculos, musicales, conciertos, y otros, luego de haber sido éstos presentados en este Teatro. Agrega, que en general no tienen la infraestructura requerida, y que está bajando



información de donaciones culturales y conversando con empresas para buscar fondos, dado que, debido al alto costo de éste, se requiere a la empresa privada como soporte; solicita también aporte del Teatro y del Municipio.

**La Sra. Presidente encarga al Sr. Camus que para el próximo directorio presente una proposición y programa con el fin de convertir en realidad la intención de extender la cultura a las distintas ciudades del país.**

A continuación, la Sra. Presidente agrega, que en algunos casos se deberá subsidiar el costo de llevar obras a algunas comunas, por ejemplo a Curacaví llevar programas para adultos mayores, y asimismo, traer a la comuna de Las Condes para las Fiestas Patrias, conjuntos folclóricos de regiones y presentar “esquinazos”, fiesta huasa, en distintos lugares de la comuna. Finalmente señala que, para el efecto de trasladar a dichos conjuntos por distintos barrios de la comuna, se podría licitar el arriendo un camión adecuado al efecto.

La Sra. Sepúlveda señala que se podría asesorar a gestores culturales de regiones, educar la gestión de un teatro en diversas comunas.

La Sra. Martí indica que la formación de gestores culturales es lo mejor que podemos hacer, que para el año 2023 se podría celebrar convenios con la Universidad Católica, y así producir eventos culturales más masivos, y una vez aprobados los presupuestos en cada caso, contactar empresas que podrían cooperar con el financiamiento de esas iniciativas culturales.

#### **4.- Festival Teatro Joven Cádiz**

En relación con el “**Festival de Teatro Joven**”, actividad que se realiza hace nueve años en el Teatro, con el propósito de dar apoyo a las Compañías de Teatro integradas por jóvenes, y que se lleva a efecto en torno al Convenio celebrado entre este Teatro y el Ayuntamiento de Cádiz – España, indica que esta actividad ha estado suspendida durante los dos últimos años con motivo de la pandemia, y que en consecuencia el convenio en mención ha caducado. A continuación, solicita la aprobación del directorio para la renovación de este festival, y para suscribir un nuevo convenio al respecto.

**Se somete a votación la propuesta del gerente general del Teatro, la que es aprobada por unanimidad de directoras presentes.**

De conformidad con la aprobación indicada, el gerente general del Teatro señala que comenzará a gestionar el Acuerdo con el Ayuntamiento de Cádiz, y que se iniciará el estudio de las bases y de las materias requeridas al efecto.

La Sra. Martí indica que es muy importante tener alianzas, globalización cultural.

#### **5.- Lineamientos Fondos Concursables enero 2023**

El Sr. Hughes indica que el Teatro posee del orden de cien millones de pesos correspondientes a ingresos propios, tal como lo informó en la sesión de directorio del pasado mes de mayo, los que se encuentran disponibles para ser destinados a “fondos concursables”, mediante licitaciones, de conformidad con los lineamientos que determine el directorio al efecto.

La Sra. Martí considera que con esos fondos se debe crear un Centro de Innovación Artística, internalización, liderazgos, proyectos que crean una nueva línea de trabajo, de nuevas creaciones, que se requiere de directores artísticos.

El Sr. Hughes señala que es interesante crear una curatoría que nos distinga.



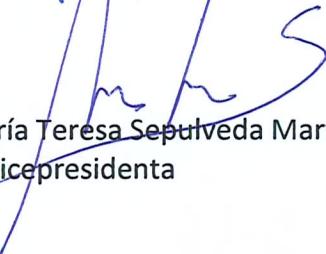
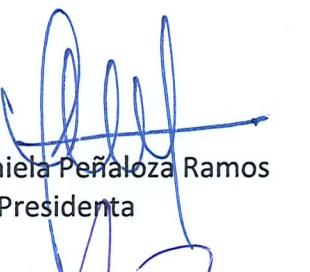
**La Sra. Presidente encarga a la Sra. Martí que para el próximo directorio presente un Plan Piloto que recoja su planteamiento y la forma de su ejecución.**

**6.-** Se acordó dejar constancia que el acta de la presente sesión se entenderá aprobada desde el momento en que se encuentre firmada por todos los directores asistentes a ella.

No habiendo otras materias que tratar se puso término a la presente sesión a las 14:45 horas.

Daniela Peñaloza Ramos  
Presidenta

María Teresa Sepulveda Martín  
Vicepresidenta



Alejandra Martí Olbrich  
Secretaria

Arturo Hughes Wilson  
Gerente General

MCRL/  
